

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

**ESCUELA ESPAÑA
DE CURICÓ**

2006 - 2007

RESPONSABLES PROYECTO INSTITUCIONAL

Carmen Olivos Arcos
Directora

Nancy Rey Zúñiga
Jefe Técnico

Equipo de Gestión

Fresia Avendaño Briso (Representante 1° Ciclo)

Patricia Martínez Cuadra (Educadora de Párvulos)

Carolina Diéguez Rebolledo (Informática)

Mirta Escobar Avendaño (Educadora de Párvulos)

Magibel Vera Concha (Educación Diferencial)

Rosa Pereira Yañez (Rep. del Centro General de Padres y Apoderados)

Y

Cuerpo Docente

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI) DE LA ESCUELA ESPAÑA DE CURICO

La Escuela España de Curicó, ubicada en el centro de la ciudad, en la calle Villota N° 211 de Curicó, es un establecimiento educacional que imparte Enseñanza Prebásica y Básica completa en JEC desde Tercer a Octavo Año Básico. Es una Escuela Municipal que atiende niños y niñas que provienen de distintos sectores de la Provincia de Curicó.

Fue fundada en el año 1883 y empezó a funcionar como Escuela N° 2 de niñas. En 1905 fue Escuela N° 3; 1952 recibe el nombre de Escuela España; 1980, quedó clasificada como Escuela E - 33 “España”.

Desde el año 2007, la Escuela cuenta con una infraestructura moderna y sólida que ofrece y facilita la atención a la diversidad del alumnado del Establecimiento. Dicho edificio cumple las condiciones para el desarrollo de la JEC, la que comienza a funcionar a contar del 01 de Abril del año en curso.

Considerando el avance y progreso de la sociedad actual la Escuela España prioriza el desarrollo integral del educando, de acuerdo a las necesidades del mundo de hoy, preparándolo para seguir estudios en los establecimientos de Enseñanza Media.

Teniendo presente los acelerados cambios culturales, los vertiginosos avances científicos y tecnológicos y la realidad inmediata de mejorar la calidad de la Educación, la Escuela España ha elaborado un Proyecto Educativo Institucional cuya finalidad primordial será: **Visión y Misión.**

VISIÓN Y MISIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA

VISIÓN:

La Escuela España debe ser una institución que asegure los aprendizajes de calidad para todos los alumnos, mediante una educación eminentemente humanista y potenciadora de las niñas y niños como personas que aprenden confiados y felices.

MISIÓN:

La misión de Unidad Educativa de la Escuela España es:

“Favorecer una educación de calidad, propiciando aprendizajes relevantes y significativos en función del bienestar y desarrollo pleno de los niños y niñas, en estrecha relación con la familia, asegurando una continuidad en el sistema educativo y contribuyendo así a la sociedad en el marco de valores, considerando para ello los derechos del niño(a), los valores de un humanismo cristiano y los propios de la nación, región y localidad”.

1. Diagnóstico del Establecimiento

1.1. Identificación

Nombre : Escuela España de Curicó.

Ubicación : Villota N° 211

Niveles : 1ª Nivel Transición y 2º Nivel Transición

Mañana : 8:30 a 12:30

Tarde : 13:30 a 17:30

Básico : 1º y 2º años

Mañana : 8:30 a 13:30

Básico : 3º y 8º años con JEC

De Lunes a Jueves

Mañana : 8:30 a 13:30

Tarde : 14:45 a 16:15

Viernes

Mañana : 8:30 a 13:30

Cursos : 1 Pre Kinder - 3 Kinder - 24 cursos 1º a 8º Básico

Grupo Diferencial: 2

Integración : Discapacidad Intelectual, Motora, Auditiva y Transtornos de Lenguaje.

1.2. Recursos

a) Humanos:

- Niños y Niñas: 1028
- Directivos : 2
- Docentes : 35
- Paradoctentes : 4
- Auxiliares de Servicio: 6

b) Técnicos Didácticos:

- 19 Computadores.
- 5 Televisores.
- 2 Videos.
- 1 Radio.
- 2 Impresoras.
- 1 Globos Terráqueos.
- 4 Mapas.
- 1 Biblioteca.
- 20 Bibliotecas de Aula.
- 1 Set de Ciencias Naturales.
- 1 Set de Historia y Geografía.
- 1 Set de Matemática.
- 1 Set de Videos de Historia y Geografía.
- 1 Guitarra.
- 2 Xilófonos de Escribir.
- 1 Máquinas de Escribir.
- 10 Balones de Basquetball.
- 10 Balones de Voleibol.

- 4 Grabadoras Personales.
- 2 Retroproyectoras de Transparencia.
- 1 Laboratorio Ciencias Naturales (ambulatorio)
- 1 Tambor.

c) Financieros:

- Recursos financieros para sueldos y gastos en reparaciones y mantención menores, provienen del sistema de subvenciones que administra el Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM) y de la ley 19.510.
- Beneficios y cuotas voluntarias del Centro General de Padres y Apoderados que solventan gastos menores del Establecimiento.
- Recursos financieros que provienen de la ley 19.532; que permite mantener la infraestructura anualmente.

1.3. Infraestructura Edificio Escolar

La infraestructura se encuentra en reposición.

Esta construcción constará de:

Area Docente:

- 12 Aulas
- 2 Salas de actividades pre – básica.
- 1 Multitaller
- 1 Sala de Computación.
- 1 Salas de fotografía.
- 1 Aula de grupo Diferencial.
- 1 Sala Psicomotricidad.
- Unidad Pedagógica.
- Biblioteca.

Area de Administración:

- Oficina Director.
- Oficina Subdirector.
- Oficina de Inspectores.
- Oficina de Inspector General.
- Sala de profesores.
- Archivo.
- Deposito de material didáctico.
- Deposito de material didáctico pre – básica.
- Secretaria.
- Espera.
- Portería.

Area de Servicios:

- Despensa.
- Cocina.
- Comedor.
- S.S.H.H manipuladora.
- Bodega general sector estacionamiento.
- Bodega general sector administración.
- S.S.H.H discapacitados.
- S.S.H.H alumnos.
- S.S.H.H alumnas.
- S.S.H.H docentes y administrativos (Dama).
- S.S.H.H docentes y administrativos (Varón).
- S.S.H.H Parvularia.

- S.S.H.H personal de servicios.
- Duchas Damas.
- Duchas Varones.
- Sala de primeros auxilios (pre - básica).
- Sala de primeros auxilios (administrativa).

Otras Áreas

- Patio cubierto básica.
- Patio cubierto pre- básica.
- Circulaciones cubiertas.
- Hall acceso.
- Circulaciones exteriores.
- Estacionamiento subterráneo.

Para implementar la JEC, se necesita 12 salas de clases; ubicadas en un tercer piso con una dimensión de 1353,45 mt².

Observación:

Durante el año 2006, está funcionando en una infraestructura ubicada en Juan Luis Diez # 1500. Mientras sé esta reponiendo el edificio escolar, de la calle Membrillar # 319.

1.4. Programas de Estudios y Sistemas de Evaluación

Los Planes y Programas de Estudios y los Sistemas de Evaluación empleados en la Unidad Educativa, corresponden a los que se mencionan a continuación:

➤ Prebásica	:	Segundo Nivel de Transición: Decreto N° 215 Decreto N° 289/2001.
➤ 1° y 2° Año Básico (NB1)	:	Planes y Programas de estudio según Decreto Exento N° 545/96 y Decreto Exento de Evaluación N° 511/97.
➤ 3° y 4° Año Básico (NB2)	:	Planes y Programas de Estudios según Decreto Exento N° 552/97 y Decreto Exento de Evaluación N°511/97.
➤ 5° Año Básico (NB3)	:	Planes y Programas de Estudio Decreto 220/1999 y Decreto Evaluación 511/1997.
➤ 6° Año Básico (NB4)	:	Planes y Programas de Estudios Decreto 81/2000 y Decreto de Evaluación 511/1997
➤ 7° Año Básico (NB5)	:	Planes y Programas de Estudios Decreto 481/2000 y Decreto de Evaluación 511/1997
➤ 8° Año Básico (NB6)	:	Planes y Programas de Estudio Decreto 92/2.002 y Decreto de Evaluación 511/1997
➤ Educ. Diferencial	:	Decreto N° 291/1999.
➤ Integración	:	Ley 19.284/1994.

1.5. Estratos Socioeconómicos

Los niños y niñas provienen del sector céntrico, periférico y rural de la Comuna de Curicó, además se han integrado niños y niñas de otras Comunas aledañas (Rauco, Molina, Romeral y Sagrada Familia).

La situación socioeconómica cultural se subdivide en:

- Familias de escasos recursos.
- Familias de clase media baja.
- Familias con jefa de hogar soltera.
- Familia con situación irregular.
- Familia con guardadora.
- Familias bien constituidas.

1.6. Ayuda Asistencial

Tomando como referencia los antecedentes socioeconómicos de los niños y niñas, el establecimiento en el Programa de Alimentación proporcionada:

- Almuerzos : 236
- Desayunos y Once: 236

1.7. Índices de Promoción y Repitencia

Evaluación de la Matricula:

Año 2003	968
Año 2004	949

Porcentaje de Promoción y Repitencia :

Año	Promoción	Repitencia
2003	97%	3%
2004	98%	2%

_Nota: Deserción no hay.

1.8. Resultados Académicos:

Octavos Años 2000:

Castellano	Matemática	Hist. y Geogra.	C. Naturales
280	272	286	278

Cuartos Años 2002:

Leng. y Comunicación	Educ. Matemática	Comprensión del Medio
291	296	301

Octavos Años 2004:

Lenguaje y comunicación	Matemática	E. Comprensión Medio Social	E. Comprensión Medio Natural
287	277	301	287

ANÁLISIS, FORTALEZAS, DEBILIDADES INTERNAS,
OPORTUNIDADES EXTERNAS DE LA UNIDAD EDUCATIVA
(F.O.D.A.)

2. Fortalezas y Debilidades Internas

2.1. Fortalezas Internas:

- Planta Docente Completa; Directivos 2; Docentes 27; Educadoras de Párvulos 4; Educadoras Diferencial 3; Kinesiólogo; Fonoaudiólogo 1.
 - Equipo de Gestión, compuesto por todos los estamentos de la Escuela.
 - Disposición de los docentes para mantener el prestigio de la Unidad Educativa.
 - La mayoría de los profesores preocupados de perfeccionarse profesionalmente y actualizarse en el marco de la Reforma Educacional.
 - Alto nivel de logros académicos de los alumnos según SIMCE, y promoción escolar anual, con gran éxito en Colegios de continuación.
 - Buen porcentaje de asistencia de los alumnos(as), el que llega a un 97%.
 - Escuela preocupada del desarrollo integral de los alumnos(as), para lo cual funcionan diferentes talleres en JEC.
- a) El Programa “Quiero Ser”; dirigido a la prevención del consumo de drogas y elevar la autoestima y proporcionar alternativas de buen uso del tiempo libre.
 - b) Centro de Padres y Apoderados colaborador y de buenas relaciones con la Unidad Educativa, muy motivados por los buenos resultados académicos.
 - c) Alimentación para el 95% de los alumnos.
 - d) Dotación de especialistas para niños y niñas con necesidades educativas especiales.
 - e) Biblioteca CRA.
 - f) Proyecto de Integración de niños y niñas con discapacidad (15).

- g) Situación socioeconómica y cultural de las familias de diversos estratos socioeconómicos.
- h) Existencia de Unidad Técnico Pedagógica.
- i) Coordinadores de Enlaces, sala de informática, Internet, banda ancha, abierta a la comunidad.
- j) Programa de Inglés “Abriendo puertas”.

2.2 Debilidades Internas:

- Baja autoestima de los alumnos(as), por deficientes modelos familiares.
- Alumnos con D.A., NEE, con problemas de aprendizaje que requieren atención personalizada pero inserta en cursos con matrícula excesiva.
- Espacio físico reducido para las actividades recreativas y deportivas.
- Falta auditorium.
- Sala audiovisuales con elementos tecnológicos acorde a las necesidades modernas.
- Comedor de los alumnos y alumnas con capacidad insuficiente para la cantidad de raciones asignadas.
- Sala taller para actividades manuales.

2.3. Oportunidades

2.3.1 Oportunidades Externas:

- Excelencia Académica otorgada por el MINEDUC 2006 - 2007.
- Ubicación privilegiada de la Unidad Educativa, respecto a Instituciones y servicios, Hospital, ACHS, Bomberos, Municipalidad, JUNAEB, etc.
- Excelente locomoción y acceso a servicios de emergencia y públicos.

- Prestigio y positiva imagen de la Unidad Educativa ante la Comunidad, lo que se traduce en gran demanda de matrícula.
- Asistencialidad para los alumnos(as) en salud, auditiva, traumatológica y visual; mediante el Programa de Salud Escolar (PSE); en alimentación para el 95% de los alumnos(as).
- Atención de urgencias en forma expedita, Posta primeros auxilios a 3 cuadras del establecimiento: Hospital.
- Oficinas del DAEM y DEPROE relativamente cercanas a la Unidad Educativa, lo que facilita una comunicación expedita.
- Instancias de perfeccionamiento para los profesores.

2.4. Actividades Aprovechamiento del Tiempo Libre

La Unidad Educativa, ha organizado de acuerdo a los intereses, preferencias y necesidades de los alumnos(as) y en el marco de Actividades Educativas de Libre Elección, los Talleres y/o Academias siguientes:

- Taller de Fotografía.
- Taller Musical.
- Taller Prevención de Drogas.
- Taller de Folklore Chileno.
- Taller de Bailes Españoles.
- Taller de Fútbol.
- Taller de Forjadores del Medio Ambiente.
- Cruz Roja.
- Brigada de Seguridad.
- Taller de Teatro.
- Plan de Emergencia.

- Taller de Basquetball.
- Taller de Artes Visuales.

PERFIL DE LA UNIDAD EDUCATIVA

2.5. Perfil del Profesor

El profesional de la educación de la Unidad Educativa Escuela España deberá aspirar a ser:

- Consecuente con los valores que enseña.
- Facilitador de aprendizajes y formador de valores.
- Conocedor de las relaciones humanas, empático, leal, autocrítico, auténtico.
- De buen carácter, equilibrado, entusiasta, creativo, motivador, permanente.
- Responsable, puntual, con alto sentido de integración grupal.
- Ser flexible, estar dispuesto al cambio e innovación, situación que lo hace ser participativo y con gran disposición a la reflexión y autocrítica.
- Acoger a todos los niños y niñas en igualdad de condiciones, procurando incentivar a aquellos que más lo necesitan.
- Estimular para el trabajo en equipo, mediante la formación de talleres, consejos técnicos y de orientación, como apoyo profesional, en un clima de armonía, unidad, participación y compromiso con la Reforma Educacional.

2.6. Perfil del Alumno(a)

El Establecimiento estructura las actividades educativas para la formación personal de los niños y niñas, tengan las características siguientes:

- Ser consecuentes con su forma de pensar, sentir y actuar.

- Ser una persona autodisciplinada, responsable, independiente, en lo personal y lo social.
- Tener capacidad de aceptarse a sí mismo, con sus potencialidades y debilidades, perfeccionando las primeras y superando las segundas.
- Ser alegre, afectivo y equilibrado emocionalmente en las relaciones escolares y familiares.
- Valorar la familia, promoviendo el respeto y cuidado de sus miembros.
- Tener sentido de espiritualidad, solidaridad, generosidad, sentido de pertenencia, lealtad y grupal.
- Valorar el estudio y el trabajo como medios sólidos para alcanzar la realización personal y mejorar la calidad de vida.
- Tener conciencia ecológica y valores conservacionistas de respeto y amor a la naturaleza.
- Promover la participación de ellos, para que utilicen adecuadamente su tiempo libre.

2.7. Perfil y Rol de los Padres y Apoderados

Los padres y apoderados cumplen un importante rol de apoyo y reforzamiento de los aprendizajes y valores que entrega la escuela.

Los padres y apoderados de la Escuela España en su compromiso con el Establecimiento deben:

- Tener clara conciencia de su responsabilidad en la formación de sus hijos.
- Ser respetuoso y tolerante con el trabajo escolar y normas establecidas por el establecimiento.
- Ser cooperadores y activos permanentes de la acción educativa.
- Incentivar a sus niños y niñas, en todo momento y proporcionarles un ambiente grato de convivencia familiar.

- Ayudar a sus niños y niñas, en sus estudios y adecuar un espacio y tiempo en el hogar para la realización de las tareas y trabajos escolares.
- Estar en constante comunicación con la Unidad Educativa y tener una participación activa en las actividades que se requiera, como: reuniones, justificaciones, citaciones, entrevistas y asistencia a actividades culturales, recreativas, artísticas y celebraciones que ayuden a la integración de la comunidad escolar.
- Formar parte del Equipo de Gestión de la escuela, representados por el Presidente o Presidenta, de turno.

3. Objetivos de la Unidad Educativa

Objetivos	Estrategias	Indicadores
1) Lograr el desarrollo afectivo y valórico de los niños(as) a fin de mejorar su autoestima y sus conductas socializadoras.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Otorgar mayores responsabilidades a los niños(as). ➤ Estimular la participación de los niños(as) en los actos y en las actividades de libre Elección. ➤ Confeccionar Diarios Murales con información sobre las actividades de libre elección de la Escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Comprobar grado de participación y progreso de los niños(as). ➤ Entrevista a los niños(as). ➤ Reuniones conjuntas de profesores y de niños(as).

<p>2) Fortalecer el sentimiento de la nacionalidad incentivando el conocimiento, valoración, práctica y divulgación de nuestras raíces culturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Uso de material didáctico novedoso. ➤ Confección de guías de autoaprendizaje. ➤ Enfoque de materia con trabajos de investigación sobre las raíces culturales. ➤ Trabajos en grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Comprobar grado de participación y progreso de los niños y niñas en el conocimiento de sus raíces culturales y nacionalidad.
<p>3) Alcanzar una formación personal que les permita lograr con éxito la continuación de sus estudios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Entrevista a los niños(as) y a padres y/o apoderados. ➤ Charlas informativas sobre oficios y profesiones. ➤ Visitas a los colegios de continuación de Educ. Media, Empresas, Industrias con fines de orientación. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Análisis de resultados admisión en colegios de continuación. ➤ Sondeo de opinión con los niños(as) y los padres.
<p>4) Favorecer una educación de calidad con aprendizajes relevantes acordes con las modernas tecnologías emergentes y abiertas a la globalización actual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Uso adecuado de la dependencia taller, implementada con: maquinas fotográficas, grabadoras, ampliadora fotográfica y reveladores. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Grado de satisfacción de los alumnos(as) en la nueva sala con medios tecnológicos modernos. ➤ Aprovechamiento adecuado de los instrumentos y materiales.
<p>5) Favorecer aprendizajes oportunos y pertinentes con</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realización de clases interactivas y 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Grado de utilización del autoaprendizaje.

<p>sentido práctico para que los niños y niñas fortalezcan su disposición de aprender en forma activa, creativa y permanente.</p>	<p>participativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Flexibilizar el esquema de la clase para que los alumnos(as), tengan mayor participación. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Comprobar la creatividad de los niños(as).
<p>6) Promover la interacción entre los docentes fomentando el intercambio de materiales didácticos y experiencias educativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Funcionamiento de grupos de reflexión y jornadas de intercambio de experiencias educativas. ➤ Taller para confeccionar e intercambiar materiales didácticos. ➤ Perfeccionamiento docente en metodologías y uso de materiales didácticos. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Grado de participación de los profesores(as). ➤ Evaluación de la metodología aplicadas por los profesores(as).
<p>7) Lograr una práctica pedagógica que se caracterice por: flexibilidad, clases interactivas, participativas y aplicación de aprendizajes significativos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Trabajo en grupos o en equipo. ➤ Implementar clases motivadoras, planificadas en equipo por niveles. ➤ Desarrollo de guías de trabajo, fichas medios audiovisuales. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Comprobar grado de participación y progreso de los Alumnos(as). ➤ Evaluación de las técnicas aplicadas, por los profesores.
<p>8) Promover las buenas relaciones humanas en la Unidad Educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Programar actividades recreativas y sociales una vez al año. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Grado de satisfacción con el trabajo. ➤ Evaluación en reunión de

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Dar trato igualitario en las distintas actividades de rutina. ➤ Normar la acción del bienestar. 	profesores.
9) Potenciar la participación permanente de la familia, en función de una labor educativa en conjunto.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Charlas educativas a los padres y apoderados con apoyo de profesionales capacitados sobre el tema. ➤ Enfoque de los valores en la familia. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Grado de cumplimiento de asistencia a las charlas. ➤ Evaluar grado de participación.
10) Comprometer a los Padres y Apoderados para desarrollar un programa de hábitos de estudio.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reuniones periódicas con los padres y apoderados. ➤ Información sobre el programa a desarrollar. ➤ Reuniones conjuntas de padres y niños(as). 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Grado de cumplimiento de las medidas. ➤ Comprobación en el rendimiento de los niños(as).
11) Integrar a los Padres y Apoderados en las actividades relevantes artístico – culturales de la escuela.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Formar comisiones de trabajo. ➤ Planificar y programar las actividades a realizar. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Calidad de los eventos. ➤ Evaluar grado de participación.
12) Crear redes de apoyo dirigidas a la prevención del consumo de drogas y alcohol, en la comunidad educativa, a través de actividades que	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Difusión de los programas: <ul style="list-style-type: none"> • Prebásica: En Busca del Tesoro. • Básica 1° a 4°: Marori y Tutibu. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Observación Directa. ➤ Tabla de Frecuencia. ➤ Lista de Cotejo. ➤ Pauta de Observación. ➤ Reunión de análisis.

<p>eleven el nivel de autoestima y proporcionen alternativas de buen uso del tiempo libre.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Básica 5° a 8°: Quiero Ser. ➤ Información a profesores, niños(as) y apoderados. ➤ Utilización del material de apoyo en los diferentes niveles. ➤ Afiches, murales, informativos y medios de comunicación. ➤ Taller semanal con monitores. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Evaluación descriptiva individual y grupal. ➤ Autoevaluación.
--	---	--

4. Metas de la Unidad Educativa

- Elevar la autoestima personal y social de los niños y niñas.
- Fortalecer el sentimiento Patrio y conocimiento de nuestras raíces culturales.
- Conocer las posibilidades de la continuación de sus estudios.
- Lograr la asistencia y participación de los niños y niñas en el 90% a las actividades de Libre Elección durante 2004 - 2005.
- Usar tecnología moderna y participativa.
- Lograr una mayor y mejor participación de los Padres y Apoderados en la formación de hábitos de estudios de sus pupilos(as) y en las actividades más relevantes de la Unidad Educativa.
- Informar y prevenir al 100% de los Alumnos(as), Padres y Apoderados sobre los peligros de las Drogas en el transcurso del año.
- Aumentar la tasa de aprobación al 97% al término del año escolar.

- Aumentar el número de aulas para implementar la JEC.
- Cumplir con la formulación y actualización de los documentos:
 - ❖ Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Y enviarlos al:

- Departamento Provincial de Educación (DEPROE).
- Departamento Administración de Educación Municipal (DAEM).

5. Estrategias Generales

- Trabajar en la sala taller con medios tecnológicos modernos, disponibles en el establecimiento.
- Implementación de talleres informativos y trabajo grupal para los profesores de la Unidad Educativa, de acuerdo a las necesidades de cada nivel.
- Realizan consejos técnicos por ciclos, profundizando el decreto 232.
- Desarrollar clases motivadoras y planificadas en equipo.
- Mantener un trato de igualdad en las actividades que desarrolla el personal del establecimiento.
- Realización de charlas educativas a los padres y apoderados con profesionales preparados en temas de orientación.

6. Recursos Necesarios

- Fondos recaudados cuota voluntaria Centro General de Padres y Apoderados para el año escolar : 2005.
 - ❖ \$ 3.600.00.-

7. Evaluación

Trimestralmente se evaluará los cambios producidos en:

- Trabajo de los Docentes.
- Gestión de la Escuela.
- Aprendizaje de los niños(as).
- Desempeño Docente en el Aula.
- Mantención: mobiliario, materiales didácticos y audiovisuales, instrumentos, equipos y otros.
- Avances de los Programas en ejecución.

ANEXOS

La Escuela España de Curicó, no se encuentra adscrita a la Jornada Escolar Completa.

Es una necesidad prioritaria implementarla. Para ello, necesita con urgencia 12 aulas que reúnan los requisitos que exige el Ministerio de Educación, mediante la Ley 19.532, que crea el régimen de Jornada Escolar Completa diurna y dicta normas para su aplicación.

Para desarrollar los diferentes talleres, realizamos una reflexión con padres y apoderados, profesores, alumnas y alumnos para ofrecer de manera efectiva estas propuestas que afianzarán la personalidad de los niños y niñas.

Con la creación de la jornada Escolar Completa Diurna, pretendemos implementar talleres de complementación e innovación pedagógica, tales como:

Taller de Fotografía

Objetivos específicos:

- Incentivar a los niños y niñas a desarrollar un hobby, y a futuro un trabajo técnico – profesional.
- Usar adecuadamente los implementos de fotografía.
- Revelar los trabajos fotográficos en el taller.

Taller de Artes Visuales

Objetivos específicos:

- Aprender diferentes técnicas que fomenten la creatividad y la capacidad de expresión con distintos materiales, poniendo éstos al servicio de los demás subsectores.
- Desarrollar las actividades técnicas en un ambiente de sana convivencia, que permita encauzar el talento de nuestros alumnos y alumnas.

Taller de Teatro

Objetivos específicos:

- Potenciar las habilidades, destrezas artísticas y culturales, en los niños y niñas de la Unidad Educativa incorporando a sus familias.
- Descubrir la creatividad y desarrollar la socialización, mediante el teatro.

Academia de Bailes Españoles

Objetivos específicos:

- Brindar a los niños y niñas la oportunidad de desarrollarse en el campo artístico, por medio del baile español.
- Potenciar las habilidades plásticas y motoras, coordinadamente, a través de la música y el baile.

Academia de Bailes Nacionales

Objetivos específicos:

- Incentivar a los niños y niñas en el amor y respeto a su Patria, a través de los bailes folklóricos nacionales.
- Interpretar bailes de las distintas zonas (Norte, Centro, Sur), y culturales étnicas (Mapuche, Isla de Pascua, etc).

Club de Fútbol

Objetivos específicos:

- Detectar posibles valores deportivos que aseguren una buena representación del Establecimiento.
- Desarrollar en los niños y niñas, el espíritu de la sana competencia, el respeto a las normas y el buen desempeño dentro de una organización.

Club de Basquetball

Objetivos específicos:

- Insertar a los niños y niñas, por medio de la práctica del deporte en un medio de exigencias sociales y disciplina de grupo.
- Practicar la disciplina deportiva con fines de alta competencia.

Taller de Prevención de Drogas

Objetivos específicos:

- Fomentar un conjunto de habilidades y actitudes que promuevan su desarrollo psicosocial integral.
- Integrar en el curriculum, actividades de prevención del consumo de drogas, en los subsectores de aprendizaje, para contribuir a evitar el consumo de drogas.
- Fortalecer el rol preventivo en la familia.

Taller Forjadores del Medio Ambiente

Objetivos específicos:

- Reconocer la responsabilidad personal y colectiva en la mantención de conductas favorables para la vida.
- Descubrir la importancia de la preservación del medio ambiente.

Taller de Redacción y Literatura

Objetivos específicos:

- Desarrollar la creatividad del alumno (a), mediante lecturas de obra literaria clásicas, que sirvan de orientación para sus posteriores creaciones originales.
- Ampliar la competencia lingüística para una buena redacción.

Taller de Educación Matemática

Objetivos específicos:

- Aceptar la educación matemática, mediante actividades lúdicas.
- Ampliar los conocimientos adquiridos en cada nivel.
- Aplicar las competencias en la vida cotidiana, solucionando lógicamente problemas matemáticos.

Taller de Educación Cívica

Objetivos específicos:

- Identificar y dominar conceptos relativos a la educación cívica.
- Conocer los objetivos del Poder Ejecutivo y del Congreso Nacional.
- Conocer la Constitución Política de Estado, como la Carta fundamental, de un país democrático.

Taller de Informática

Objetivos específicos:

- Capacitar a los niños y niñas en el uso básico de la tecnología computacional, como una forma de lograr que estos eleven su desarrollo social, y que utilicen esta herramienta como otro elemento de aprendizaje.
- Brindar la oportunidad a los niños y niñas de menor nivel socioeconómico, del uso de los recursos informáticos para que no queden en desmendo en relación a sus compañeros y puedan integrarse como iguales.
- Potenciar, Desarrollar y mejorar la autoestima en los niños y niñas que integran este proceso de aprendizaje.

Taller de Exploración Científico

Objetivos específicos:

- Acercar a los niños y niñas a las ciencias y descubrimientos científicos a través de estrategias innovadoras.
- Desarrollar en los niños y niñas su capacidad científica a través de la observación, experimentación e investigación de los fenómenos naturales y tecnológicos.

Taller de Guitarra

Objetivos específicos:

- Capacitar a los alumnos para manejar el instrumento musical.
- Conocer el uso de las posiciones mínimas en la guitarra clásica.
- Tocar, cantar y acompañarse melódica y rítmicamente con el apoyo de un instrumento musical.

Taller de Alimentación Saludable.

Objetivos específicos:

- Distinguir aquellos alimentos que aportan mayores beneficios para su salud, adquiriendo conciencia de las características que éstos deben tener para ser consumidos.
- Modificar los hábitos de alimentación para obtener una buena salud.
- Promover una alimentación equilibrada – saludable en el escolar, en cada una de sus etapas hasta la edad adulta.

Con el funcionamiento de estos talleres, academias y clubes, pretendemos fortalecer los objetivos transversales y fundamentales del marco curricular, orientando las actividades complementarias a través de medios audiovisuales, didácticos, expresión del arte y deporte, de investigación y monitoreo en las asignaturas.